

Reunión No. 875-2020

Fecha reunión: jueves 18 de junio de 2020

Inicio: 8:00 am 12:00 md

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Alcides Sánchez Salazar, MSO. Miriam Brenes Cerdas, Máster María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Freddy Araya Rodríguez

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Minuta No. 873-2020
3. Correspondencia
4. Solicitud de modificación de características plazas CF0297 y CF0313
5. Solicitud de creación de plaza DOCINADE
6. R-649-2020 Propuesta de Reformulación del Plan Anual Operativo 2020, según el oficio de la Oficina de Planificación OPI-175-2020, a cargo de la Oficina de Planificación Institucional.
Personas Invitadas: Vicerrectores, Vicerrectora, Directores de Campus y Centros Académicos.
7. Modificación del Plan Anual Operativo 2020 y aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 03-2020. *Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, MBA. José Sánchez S. Director OPI. MBA. Silvia Watson, directora DFC.*
8. Propuesta estructura programática *Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, MBA. José Sánchez S. Director OPI. MBA. Silvia Watson, directora DFC.*
9. Observaciones cartel Licitación Pública N° 2020LN-000001-APITCR “Servicio de Transporte Colectivo de Estudiantes y funcionarios”
10. Modificación del inciso b, artículo 22 del Reglamento de Concursos de Antecedentes internos y externos del ITCR
11. R-617-2020 solicitud para dejar sin efecto el oficio R-312-2020 “Solicitud para dar por concluido el Plan Estratégico 2017-2021”, asimismo solicita modificar el inciso b. del acuerdo Sesión Ordinaria No. 3004, Artículo 12, del 14 de diciembre de 2016, “Plan Estratégico 2017-2021”, para dejar sin efecto los proyectos estratégicos. *A cargo de la señora Miriam Brenes C.*
12. Varios

2. Minuta No. 873-2020

Se aprueba la Minuta No. 873-2020 sin observaciones.

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **Correo electrónico**, con fecha de recibido 11 de junio de 2020, remitido por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, Coordinadora Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucional de la Auditoría Interna ITCR, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración en el cual indica que con instrucciones del Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno, remite complemento a las observaciones al Presupuesto Extraordinario 3-2020 y vinculación con el Plan Anual Operativo 2020, remitidas el 18 de mayo de 2020, para que se valore lo que corresponde, con el fin de asesorar y orientar a esa Comisión y por ende al Consejo Institucional en la toma de decisiones.

Se toma nota. Punto de agenda

2. **VAD-200-2020** Memorando con fecha de recibido 10 de junio del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Formulario solicitud de prórroga para atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3156, Artículo 11, inciso c) referente a la actualización y presentación de las Políticas Contables Específicas, conforme la versión 2018 de Políticas Contables Generales sustentadas en las NICSP”, lo anterior debido a complicaciones en la actualización de las Políticas Específicas del ITCR y la necesidad de incorporar criterios que no fueron considerados o definidos previamente. **(SCI-816-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Conversar de previo con la persona encargada, para ampliar información sobre la solicitud del plazo y definir si se sube al Pleno del 24 de junio.

3. **VAD-203-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de junio del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite borrador del cartel Licitación Pública N° 2020LN-000001-APITCR “Servicio de Transporte Colectivo de Estudiantes y Funcionarios”, para su revisión y análisis y en caso de tener observaciones las realicen en un plazo máximo de 4 días hábiles, pues la fecha estimada para la publicación en el Diario Oficial la Gaceta es el 19 de junio, con el objetivo de que el nuevo contrato inicie a partir del 01 de octubre de 2020. **(SCI-816-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda-

4. **R-664-2020** Memorando con fecha de recibido 10 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento Gestión Talento Humano, en el cual remite oficio PB-232-2020, que responde al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 11, del 29 de abril de 2020, que solicita: “...presentación del procedimiento para que las dependencias institucionales puedan constatar de manera oportuna, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 27 del “Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. **(SCI-827-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos por ser un tema que está en análisis en esa Comisión.

5. **R-667-2020** Memorando con fecha de recibido 11 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Máster Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 8, Solicitud de Plan de Acción para atender los hallazgos indicados en los informes finales de la Auditoría Externa, correspondiente al período 2019, en las áreas de Estados Financieros, Tecnologías de Información y Liquidación Presupuestaria, se remiten los oficios: VAD-182-2020, DATIC-236-2020 y VAD-196-2020.

Se toma nota. Se traslada al señor Nelson Ortega.

6. **R-659-2020** Memorando con fecha de recibido 11 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Máster Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite propuesta para modificar la plaza CF0297 de forma temporal, la cual no ha sido utilizada desde el 31 de enero de 2018, fecha en la que se jubiló el titular de la misma, Sr. Israel Pacheco Barahona; para que se modifique según las condiciones y permita al Departamento de Recursos Humanos atender procesos de nómina que se encuentran en proceso durante los meses de julio a setiembre. **(SCI-905-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

7. **R-674-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual con el aval de la Rectoría, se eleva la solicitud del Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración y de la Dra. Hannia Rodríguez, Directora del Departamento de Recursos Humanos al Consejo Institucional, mediante la cual presenta solicitud de modificación de la plaza CF0313 del Departamento de Administración de Mantenimiento de Profesional en Ingeniería y Arquitectura a Profesional en Administración, ambos puestos categoría 23, para ser utilizada por el Departamento de Recursos Humanos en una jornada 100% del 01 de junio al 30 de setiembre de 2020. **(SCI-905-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

8. **OPI-203-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la MSc. Ana Rosa Ruiz, en el cual se atiende el oficio SCI-489-2020 Devolución de la propuesta del proceso de planificación institucional y solicitud de un replanteamiento, informando posterior al análisis realizado por la Comisión de trabajo del modelo de la OPI, se sostuvo reunión con la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández el día 10 de junio, para discutir y analizar la propuesta integrada de ambos modelos. En respeto a los proponentes le solicito sea invitada la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández en la presentación ante el Consejo de Rectoría del 22 de junio del presente, con el fin de llevar socializada la propuesta que debe ser entregada a la Comisión de Planificación y Administración el próximo 30 de junio. **(SCI-918-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada para su análisis a la señora Ana Rosa Ruiz e incluir como punto de agenda próxima reunión

9. **OPI-205-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-268-2020 informa que la Oficina de Planificación ha analizado la Guía metodológica para fortalecer el proceso de revisión y ajuste de las estructuras programáticas del presupuesto de Costa Rica en el marco de la gestión para resultados en el desarrollo y presentan la propuesta de estructura programática y fichas para su consideración. **(SCI-918-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

- 10. OPI-214-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-601-2020, atención a observaciones de la Auditoría Interna, a los documentos Presupuesto Extraordinario 3-2020 y Vinculación con el Plan Anual Operativo 2020. (SCI-918-06-2020) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

- 11. SCI-548-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual hace recordatorio de acuerdos del Consejo Institucional a cargo de COPA. (SCI-827-06-2020) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda próxima reunión

- 12. SCI-603-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de junio del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual hace traslado de Resolución de Rectoría RR-124-2020 sobre "Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica." (SCI-827-06-2020) Firma digital

Se toma nota. Incorporar en punto de agenda próxima reunión.

- 13. VIDA-603-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de junio del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante Representante Docente Consejo Institucional, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual le informa que se estará conformando una comisión en la Vic. de Docencia con el fin de analizar la adaptación de la carga del profesor para el caso de la impartición de lecciones en modalidad remota. Dada la situación presupuestaria no admite mucho margen de maniobra, si se quiere mantener la misma oferta de cupos y cursos que se ofrecido en estos últimos semestres, desde que se han implementado medidas de contención del gasto, sin embargo, una vez realizado el análisis se podrá tener una idea clara de las posibilidades presupuestarias para la adaptación. En cuanto se concluya el trabajo de la comisión se les informará. (SCI-827-06-2020) Firma digital

Se toma nota.

- 14. R-687-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta el Presupuesto Extraordinario N° 03-2020 y Vinculación con el Plan Anual Operativo 2020, actualizado en atención al oficio SCI-601-2020 complemento a las observaciones al Presupuesto Extraordinario 3-2020 y vinculación con el Plan Anual Operativo 2020, remitidas el 18 de mayo de 2020, (SCI-827-06-2020) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda

- 15. AUDI-AS-010-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de junio del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Asesoría sobre borrador de la Licitación Pública N° 2020LN-000001-APITCR "Servicio de Transporte Colectivo de Estudiantes y Funcionarios. (SCI-846-06-2020) Firma digital

Se toma nota. Punto de agenda. Se remite a la Administración para que atienda lo que corresponda.

TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3174, incisos 3,11,12,29,76 y 84, del 10 de junio del 2020.

3. **RH-387-2020** Memorando con fecha de recibido 9 de junio del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se presenta solicitud de prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3144, Artículo 7, del 23 de octubre de 2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, en el inciso c., sobre el Manual Descriptivo de Clases de Puestos, los atributos personales y técnicos, así como las funciones de los cargos de Director/a o Coordinador/a de las oficinas asesoras y asistenciales detalladas en el artículo 53 (BIS) del Estatuto Orgánico. **(SCI-850-06-2020)**
Firma digital

Se toma nota en el Seguimiento de Acuerdos del Consejo Institucional y se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se dispone subir propuesta otorgando el plazo solicitado.

11. **R-668-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3169, Artículo 10, del 06 de mayo de 2020, mediante el cual se acuerda: "Autorizar la firma del contrato adicional 07-2020, con vigencia de seis meses, al amparo de la Licitación Pública 2015LN-000003-APITCR "Servicio de Vigilancia Privada para el Centro Académico de San José", conforme al artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa", se procede a hacer de su conocimiento la Resolución de Rectoría RR-137-2020, emitida como resultado de la atención del inciso b. **(SCI-917-06-2020)** Firma digital

Se toma nota en el Seguimiento de los acuerdos del Consejo Institucional y se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.

12. **AFITEC-091-2020** Memorando con fecha de recibido 8 de junio del 2020, suscrito por la Dipl. Kattia Morales Mora, Secretaria General de la Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita la ampliación del plazo por 5 días hábiles, para pronunciarse sobre los acuerdos tomados por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N°3174, del 03 de junio de 2020: Artículo 12 "Propuesta de reforma a los artículos 8, 9 y 10 del Reglamento de Licencias con goce y sin goce de salario" y del Artículo 17: Solicitud de análisis del informe de mayoría de la "Comisión especial que estudie, analice y eventualmente proponga proyectos de ley o reformas en relación con la administración del FEES". Lo anterior debido a que la AFITEC está realizando una serie de consultas.
Z:\CORRESPONDENCIA DIGITAL PARA SESIONES\SESIONES 2020\Correspondencia Digital No. 3176\AFITEC\Memorando-091 Solicitud de prórroga sobre consultas recibidas el 4 de junio_FIRMADO_0108910584.pdf **(SCI-919-06-2020)**
Firma digital

Se toma nota en el Seguimiento de Acuerdos del Consejo Institucional y se traslada a la Comisión de Planificación y Administración, para la atención del Artículo 12 y a la MSc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora de la Comisión Especial, para la atención del Artículo 17 de precitado acuerdo.

La Comisión considera que por razones de oportunidad y celeridad no ve la conveniencia de dar trámite a la solicitud de prórroga sometiendo una propuesta a nivel del Consejo Institucional, dado que la aprobación sería extemporánea y se realizaría a dos días de cumplirse la ampliación solicitada, sin embargo se hace saber que la Comisión mantiene el interés en conocer el criterio de la AFITEC sobre ambos temas, por lo que se queda a la espera de los pronunciamientos, en la fecha solicitada, sea el 26 de junio 2020.

29. AUDI-SIR-030-2020 Memorando con fecha de recibido 9 de junio del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual se da el informe AUDI-AD-002-2020 “Advertencia sobre la necesidad de promulgar una directriz que regule actividades en las que media el uso de instalaciones físicas y equipos institucionales y ajustar la normativa existente”, del 19 de marzo de 2020. **(SCI-846-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Punto de agenda próxima reunión.

76. OPI-203-2020 Memorando con fecha de recibido 12 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la MSc. Ana Rosa Ruiz, en el cual se atiende el oficio SCI-489-2020 Devolución de la propuesta del proceso de planificación institucional y solicitud de un replanteamiento, informando posterior al análisis realizado por la Comisión de trabajo del modelo de la OPI, se sostuvo reunión con la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández el día 10 de junio, para discutir y analizar la propuesta integrada de ambos modelos. En respeto a los proponentes le solicito sea invitada la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández en la presentación ante el Consejo de Rectoría del 22 de junio del presente con el fin de llevar socializada la propuesta que debe ser entregada a la Comisión de Planificación y Administración el próximo 30 de junio. **(SCI-918-06-2020)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.

84. R-677-2020 Memorando con fecha de recibido 15 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido los Miembros del Consejo Institucional, con copia al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, al M.Sc. Jorge Alfredo Chavez A., Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión y a la PhD. Floria Roa Gutiérrez, Directora Dirección de Cooperación, en el cual remite Informe anual de Convenios Nacionales e Internacionales para el ITCR, periodo 2019. Dicho documento fue remitido por la PhD. Floria Roa Gutiérrez, Directora de la Dirección de Cooperación, con oficio número DC-083-2020 del 27 de febrero de 2020 y conocido por el Consejo de Rectoría, en Sesión Ordinaria N° 7-2020, Artículo 3, del 2 de marzo de 2020. Firma digital

Se toma nota. Tema de Foro. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada al señor Freddy Araya Rodriguez.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. SCI-601-2020 Memorando con fecha de recibido 15 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, con copia a la Vicerrectoría de Administración, a la OPI y a Financiero Contable, en el cual traslada complemento a la “Asesoría por correo electrónico Presupuesto Extraordinario 3-2020 y vinculación con el Plan Anual Operativo”, del 18 de mayo de 2020. **(SCI-769-06-2020)** Firma digital

Se toma nota.

2. SCI-602-2020 Memorando con fecha de recibido 15 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director Centro Académico Limón, en el cual le solicita un informe de avance y una fecha en que estaría totalmente instalada la Sala de Lactancia Materna en el Centro Académico Limón, en ese Centro Académico **(SCI-769-06-2020)** Firma digital

Se toma nota.

3. SCI-604-2020 Memorando con fecha de recibido 15 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, con copia a las Vicerrectorías, Campus Locales, Centros Académicos, Oficina de Planificación y Financiero Contable, en el cual devuelve el Informe adjunto al oficio R-606-2020 “Atención de acuerdo de la Sesión

Ordinaria No. 3141, artículo 13, del 09 de octubre de 2019. Solicitud de informes de los recursos y esfuerzos del ITCR destinados a fortalecer la regionalización” e indica las razones para la no aceptación del Informe. (SCI-769-06-2020) Firma digital

Se toma nota.

4. **SCI-607-2020** Memorando con fecha de recibido 15 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, con copia Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita no eliminar del Seguimiento de los acuerdos del Consejo Institucional, el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3141, artículo 13, del 09 de octubre de 2019. “Informes de los recursos y esfuerzos del ITCR destinados a fortalecer la regionalización”, por cuanto la información suministrada mediante oficio R-606-2020, no se ajusta a los solicitado en el precitado acuerdo. (SCI-769-06-2020) Firma digital

Se toma nota.

5. **SCI-606-2020** Memorando con fecha de recibido 8 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la OPI y al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, Coordinadora de la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI), en el cual solicita dictamen técnico sobre el Plan de Trabajo 2020 para la prevención y promoción de la salud integral en el ITCR. (SCI-769-06-2020) Firma digital

Se toma nota.

4. Solicitud de modificación de características plazas CF0297 y CF0313

- **Modificación temporal de la plaza CF0313 Profesional en Ingeniería y Arquitectura, categoría 23, adscrita al Departamento de Administración y Mantenimiento, para ser utilizada en el puesto de Profesional en Administración, categoría 23, por el Departamento de Gestión del Talento Humano**

La señora Maritza Agüero expone la propuesta, de acuerdo al análisis y las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión, se dispone elevar la propuesta al Pleno recomendando aprobar la solicitud, en razón de que fue verificado el cumplimiento de los aspectos normativos requeridos para la modificación de las plazas, consignados en el artículo 2 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del Instituto Tecnológico, en cuanto a la alineación de la justificación con el Plan Anual Operativo y factibilidad de recursos económicos y su impacto presupuestario; además, de las Disposiciones de Ejecución del Plan-Presupuesto 2020, por cuanto es la Rectoría quien media en esta solicitud.

- **Modificación temporal de la plaza CF0297 Asistente en Mantenimiento en Artes Gráficas, categoría 9, adscrita al Departamento de Administración y Mantenimiento, para ser utilizada con el puesto de Secretaria Ejecutiva 1, categoría 9 por el Departamento de Gestión del Talento Humano en una jornada de un 100% del 01 de julio al 30 de setiembre de 2020**

La señora Maritza Agüero expone la propuesta, de acuerdo al análisis y las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión, se dispone elevar la propuesta al Pleno recomendando aprobar la solicitud, en razón de que fue verificado el cumplimiento de los aspectos normativos requeridos para la modificación de las plazas, consignados en el artículo 2 de las Normas de Contratación y Remuneración del personal del Instituto Tecnológico, en cuanto a alineación de la justificación con el Plan Anual Operativo y factibilidad de recursos económicos y su impacto

presupuestario; además, de las Disposiciones de Ejecución del Plan-Presupuesto 2020, por cuanto es la Rectoría quien media en esta solicitud.

5. Solicitud de creación de plaza DOCINADE

La señora Maritza Agüero y el señor Freddy Araya exponen el análisis de la solicitud de creación de plaza remitida por la Rectoría, mediante el oficio R-641-2020.

Exponen que de acuerdo a la revisión del informe se han encontrado una serie de aspectos que no permitirían dictaminar de forma favorable el trámite en conocimiento, a pesar de que se asegura la disponibilidad presupuestaria para ese compromiso:

No es factible crear y usar la plaza de forma retroactiva como se propone, a partir del 01 de enero del 2020, en primera instancia el procedimiento no se apega al artículo 2 de las Normas de Contratación y Remuneración del Personal, además que el puesto “Coordinador”, ya que el mismo no existe en el Manual Descriptivo de Clases de Puestos.

Se detecta que la justificación en el uso de la plaza, roza con el Estatuto Orgánico, dado que este cuerpo normativo permite únicamente un coordinador en Áreas Académicas.

En este aspecto es importante mencionar que el Estatuto Orgánico faculta la asignación de horas a profesores para apoyar a la Coordinación de las Unidades de Posgrado en la gestión de los distintos programas; sin embargo, actualmente esta facilidad se encuentra vedada para las Áreas Académicas.

Por último, es importante hacer mención a que la fuente de financiamiento del proyecto de “Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad” es Fondos del Sistema, por cuanto la plaza que eventualmente sea creada deberá ser codificada FS, como bien lo dictamina el Departamento de Gestión de Talento Humano. En este sentido, se debe aclarar que de ser creada esta plaza [considerando las características viables] deberá ser incluida en adelante en la propuesta de renovación de plazas que remita la Administración para los periodos 2021 y 2022.

De acuerdo a lo expuesto, se dispone devolver la solicitud de creación de esta plaza, con el fin de que sean rectificados los aspectos antes señalados y se armonicen con las disposiciones normativas vigentes en la Institución.

6. R-649-2020 Propuesta de Reformulación del Plan Anual Operativo 2020, según el oficio de la Oficina de Planificación OPI-175-2020, a cargo de la Oficina de Planificación Institucional. (10:00 am)

Personas Invitadas: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, Lic. Sergio Picado Zúñiga, Licda. Mercedes Mora, Colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional, Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Q. Grettel Castro Portuquez, Vicerrectora de Docencia, Dr. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico Local San José, Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director del Centro Académico de Alajuela y el Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director del Centro Académico Limón

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a las personas invitadas, el señor José Antonio Sánchez procede con la presentación de la propuesta.

Se procede con la etapa de observaciones y consultas, según se detallan a continuación

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

Meta		Consultas COPA	Respuesta Ente Técnico
4.2.0.1 Incrementar en 2 puntos porcentuales los graduados en bachillerato y Licenciatura continua en relación con el promedio de los últimos 3 años.	Se reformula meta a dos puntos porcentuales dado que se considera que la situación país por el COVID dificultará la ejecución de las acciones planeadas y la cantidad de graduados disminuya o no se logre aumentar como se deseaba.	El señor Nelson Ortega solicita ampliar información sobre la disminución en la cantidad de graduados.	La señora Grettel Castro manifiesta que la meta era incrementar en 10 % el promedio de graduación de bachillerato y licenciatura, en relación con el promedio de los últimos 3 años, sin embargo se debió disminuir el incremento, en 2 puntos porcentuales, pensando en una demora en la graduación, además les preocupa que los estudiantes que estarían presentando los trabajos finales de graduación, no tengan la misma disponibilidad en las Empresas, para realizar los trabajos. El señor Luis Paulino amplía que si bien habían venido creciendo en la cantidad de graduados, ahora no pueden asegurar que se mantenga la misma cuota de crecimiento. NOTA Se corrige en la página 29 del OPI 175-2020
3.4.0.1. Apoyar la ejecución 40 actividades o proyectos de extensión	Se reformula la actividad pasando de 35 proyectos a 50. El abrir una convocatoria nueva en el marco de la pandemia por COVID 19 incrementará el número de proyectos de extensión. Se espera aprobar al menos 15 nuevos proyectos.	Nelson consulta las razones por las que se apoyan 40 actividades o proyectos y se reformula la actividad de 35 a 50. La señora Mercedes Mora manifiesta que harán la corrección de la reformulación de la actividad siendo lo correcto de 35 proyectos a 40.	

El señor Nelson Ortega manifiesta que dentro de la revisión que ha venido haciendo COPA a la luz de la Reformulación y del Presupuesto Ext. 3, hicieron una revisión sobre las diferencias que estarían quedando de aprobarse el Extraordinario 3. Se tomó el Presupuesto aprobado en setiembre 2019, y lo compararon con el presupuesto disponible de los 3 extraordinarios. Producto de ese ejercicio se presentan las siguientes interrogantes:

Meta		OBS de COPA	Respuesta ente técnico.
1.2.0.3 Impartir 3777 grupos de grado en diferentes periodos.	Pasa de 4350 a 3777 Esta meta se reformula para que en lugar de ofrecer sea impartir 3777 grupos en modalidad de enseñanza asistida con medios digitales debido a todo el cambio que se requirió hacer por las medidas sanitarias. En el I semestre se están impartiendo 1977 grupos y para el II semestre se visualizan 1800. Dado que el I semestre se concluirá hasta en el mes de agosto y el II semestre en el mes de enero se eliminan los cursos de verano	Llama la atención que algunas metas no están siendo reformuladas, cita como ejemplo que en esta meta se da una disminución de 1874 millones La señora Grettel Castro amplía que la Meta estaba en 4350 grupos y paso a 3777. Consideran que en el segundo semestre se dé una disminución debido a los grupos que deben ser presenciales.	

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

7.2.0.3 Ejecutar en coordinación con las instancias correspondientes 9 proyectos de mejora en infraestructura	Se reformula la meta pasando de 1 a 9 actividades por desarrollar con la confirmación de recursos. Se incluyó en el II presupuesto extraordinario, se está a la espera de la aprobación e CGR, ya se inició la preparación de cartel	Ampliar observación sobre la reformulación de la meta ya que pasa de 1 a 9 actividades. El señor Humberto Villalta manifiesta que la gran mayoría es del segundo extraordinario, ya se había realizado la distribución de los proyectos a Docencia.	
3.1.4.1-Ejecutar 13 acciones relacionadas con el proceso de consolidación y vinculación del Centro Académico y el entorno (sector privado, público, sociedad civil, universidad y estado).	Se modifica la meta de 20 a 13 acciones dado a que las actividades eliminadas eran en modalidad presencial y por el COVID no podrán llevarse a cabo	Lista de acciones que se disminuyen El señor Jean Carlos Miranda amplía que se trata de las actividades que se eliminaron giras a Colegios, Talleres, Ferias de Negocios, Internacionalización,	
1.2.0.2 Realizar el proceso de reacreditación de 6 7carreras de grado para garantizar los estándares de calidad.	Se reformula la meta de 6 a 7, Se incorpora en Vic Docencia una actividad nueva. Proceso de reacreditación de la carrera de Biotecnología	De la comparación de los presupuestos, da un incremento de 507 millones No se tiene el detalle del aumento.	

La señora María Estrada consulta si todos los proyectos que estaban aprobados, quedan como continuados, desconoce si por los efectos de la pandemia, se verían afectados.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que ningún proyecto se cerró, solamente quedarían desfasados en el cronograma.

La señora María Estrada consulta si aunque estén en espera, quedarían como ejecutados o en ejecución, sugiere que revisen el monto para que la meta no quede como no alcanzada y prever las posibles pausas.

NOTA: Se incorpora el señor Jorge Chaves al ser las 10:30 am.

Se realiza la consulta en qué lugar queda reflejada la Ronda Especial de la VIE y si a raíz de la situación de pandemia se han suspendido actividades y como se refleja en las actividades de investigación y extensión que estarían apoyando.

El señor Jorge Chaves aclara que los proyectos no están suspendidos, en algunos casos se han autorizado algunas giras para proyectos de investigación y de extensión. Entra una proyección de proyectos nuevos, que puedan inscribirse en el marco de la Convocatoria Extraordinaria por el COVID. Dependiendo de la Formulación se podrían autorizar alrededor de 20 proyectos en extensión, además incrementaron la Meta en 15 proyectos.

NOTA. El señor Oscar López ingresa a la reunión al ser las 10:40 am, se disculpa por el retraso ya que estaba atendiendo situaciones producto de la pandemia.

El señor Nelson Ortega, se refiere al presupuesto asignado a Acreditación, comenta que del presupuesto aprobado, había quedado un monto de 175 millones para iniciar el año, consulta si se estaba valorando, algún reforzamiento posterior, ya que cuando se aplicó el presupuesto definitivo se aplicó un presupuesto de 683 millones.

El señor Luis Paulino Méndez amplía que normalmente Acreditación tiene un rubro presupuestado para apoyo logístico en los diferentes procesos, desconoce de dónde sale la asignación extraordinaria, podría ser que se haya realizado un prorrateo con Remuneraciones.

El señor Nelson Ortega manifiesta que en la primera reunión donde se expuso el presupuesto, COPA consultó sobre los efectos producto del presupuesto archivado vrs la nueva distribución por meta, y se solicitó la comparación respectiva, recomienda hacer la revisión ya que desde que la CGR archivó el presupuesto y se debe aplicar el presupuesto 2019, era muy probablemente que los criterios cambiaran, se ofrece a facilitar el cuadro comparativo que elaboró con las diferencias a nivel de metas, para que lo valoren.

El señor José Antonio Sánchez se compromete a revisar las observaciones e incorporar los cambios.

NOTA: Se retira el señor Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico Local San José al ser las 10:45 am.

7. Evaluación Plan Anual Operativo y Presupuesto Extraordinario 3-2020.

Personas Invitadas: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, MBA. Silvia Watson, Directora Departamento Financiero Contable, MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, Lic. Sergio Picado Zúñiga, Licda. Mercedes Mora, Colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional, Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Q. Grettel Castro Portuquez, Vicerrectora de Docencia, Dr. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local San Carlos, Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director del Centro Académico de Alajuela y el Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director del Centro Académico Limón. (10:50 am)

El señor Nelson Ortega procede a exponer las observaciones producto de la revisión del documento presupuestario:

Meta	Justificación	OBS COPA	Respuesta ente técnico
5.1.2.10: Desarrollar acciones para fortalecer el programa de becas estudiantiles y proyectos de investigación ante la emergencia del COVID-19. 1 (Vicerrector de Administración) 301.800.000,00	Justificación: Se presupuestan recursos por ₡300.000.000 (Meta 5.1.2.10) en la Partida de Servicios, específicamente en Otros Servicios de Gestión y Apoyo, para ser usados en la creación del fondo para prevención de la emergencia Covid-19. También se utilizarán ₡1.800.000 (Meta 5.1.2.10) con el fin solventar gastos de papelería, alimentación y actividades que se requieran para cumplir con el objetivo propuesto en la Comisión de Vicerrectores de Administración.	Dudas: ¿Cuál es el fundamento para que los 300 millones que buscan fortalecer el programa de becas estudiantiles y proyectos de investigación tengan como responsable la Vicerrectoría de Administración y no la VIESA o la VIE? ¿Cuál es el objetivo planteado por la Comisión de Vicerrectores de Administración que requiere que el Tec asigne en papelería y alimentación? ¿Qué relación tiene con el COVID-19?	El señor Humberto Villalta responde que 1.800 proceden de Fondos del Sistema. Los 300 millones se presupuestan en esa partida en la Vic. De Administración mientras se crea la reserva para reunir los 700 millones y asignarlos donde deben ir, según las necesidades que se presenten. Solicita al señor José Antonio Sánchez enviar el desglose por fuente de recurso, componente y aplicación, para tener más claridad. Concluye que quedó adscrita a la Vicerrectoría de Administración hasta tener claridad sobre cuáles son los recursos que se requieren para hacer las reasignaciones correspondientes. El señor Luis Paulino Méndez agrega que no se estaría asignando solo para Becas, el propósito es tener una bolsa para asignar los recursos a los diferentes programas, para atender necesidades especiales, producto de

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

			la crisis. La señora Ana Rosa Ruiz manifiesta que estarían enviando a la CGR un presupuesto donde se evidenciaría que no existe una relación Plan-Presupuesto. El señor Humberto Villalta manifiesta que se está haciendo la debida justificación.
5.1.2.11: Desarrollar acciones para fortalecer el quehacer del Centro Académico de Alajuela emergencia del COVID-19. 2 (Vicerrector de Administración) 21.600.000,00	En la partida de Otros, específicamente en Transferencias Corrientes a Fundaciones, se transferirá presupuesto por ₡21.600.000 (Meta 5.1.2.11) provenientes de CONARE a la FUNDATEC para atender diversos requerimientos del Centro Académico de Alajuela.	¿Cuál es el fundamento para que los 21,6 millones que buscan fortalecer el quehacer del CAA tengan como responsable la Vicerrectoría de Administración y no la Dirección del CAA?	El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que obedece a lo negociado con CONARE, para tomar 21 millones para pagar el alquiler de las aulas que administra la Escuela de Administración, dado que los fondos entraron al presupuesto del TEC, están realizando el traslado vía convenio a la Fundatec para su ejecución.
7.1.2.2: Desarrollar 3 mejoras en infraestructura según el plan de mantenimiento o necesidades emergentes. (Vicerrector de Administración)		Se incorporan 350 millones para licencias en mantenimiento	El señor Humberto Villalta manifiesta que con ese monto estarían pagando los contratos de aires acondicionados, ascensores, equipos gas, contratos construidos por Banco Mundial y negociar contratos a 2 y 3 años.
En Bienes Intangibles se presupuestan fondos por ₡1.080.000.000 (Metas 1.1.3.1, 7.1.1.5 y 7.1.2.2) para la compra y renovación de licencias de diversos softwares, así como los fondos que se destinarán a la automatización de procesos (Sistemas de Información) de la Institución, además de la compra de libros en el Campus Tecnológico Local de San José.		¿Cuál es el estado del Plan táctico de mantenimiento? ¿Debería quedar condicionada la ejecución de estos recursos a la aprobación del plan?	En ente técnico hará la corrección ya que no todo el monto de los 350 millones son para bienes intangibles
2.4.0.2: Apoyar la ejecución de 120 proyectos de investigación. (Vicerrector de Investigación y Extensión) 13.698.500,00 Se refuerzan ₡3.000.000 (Meta 2.4.0.2) en Transporte en el Exterior, debido a que estos recursos son requeridos para la compra de tiquetes aéreos de los expertos e investigadores que realizan alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales. En Viáticos en el Exterior, se incluyen ₡3.250.000 (Meta 2.4.0.2) en el pago de viáticos para los investigadores que hacen alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales y la participación de promotores en ferias internacionales.		¿Realmente se visualiza la posibilidad de realizar viajes al exterior este año?	El señor Jorge Chavez manifiesta que la idea es no dejar del todo descubierta la partida, y posiblemente en Cooperación se presenten unos dos viajes y en Proyectos aproximadamente 4 millones. El señor Luis Alexander Calvo le llama la atención que se está aumentando, 3.000.000, solicita revisar la meta ya que dada la situación, tendería a que no se ejecute del todo.

NOTA: Aclaradas las dudas, se dan las gracias a las personas invitadas, se retiran a las 11:35 am.

Los integrantes de la Comisión continúan el análisis del tema, se dispone elevar la propuesta al Pleno dejando condicionada la ejecución de los siguientes recursos,

asignados en el Programa No. 1, debido a la falta de insumos para determinar el fin concreto de la reserva que propone la Administración, con ocasión de la emergencia nacional provocada por el coronavirus COVID-19; y en el caso de los recursos para la atención del Plan de Mantenimiento, en razón de que dicho plan no se encuentra aún aprobado por el Consejo Institucional, manteniéndose en fase de análisis y dictamen en la Comisión de Planificación y Administración.

PROGRAMA N° 1 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
SERVICIOS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO Otros servicios de Gestión y Apoyo	¢300.000,00 miles	Los recursos presupuestados en este rubro se destinarán a la creación de un fondo para atender diversos requerimientos que deba cubrir la Institución producto de la emergencia nacional provocada por el coronavirus COVID-19.	5.1.2.10
BIENES DURADEROS CONSTRUCC., ADICIONES Y MEJORAS Otras construcciones, adiciones y mejoras	¢350.000,00 miles	Se incorporan recursos para atender el Plan de Mantenimiento Institucional.	1.1.3.1 7.1.1.2 7.1.1.5 7.1.2.2

8. Propuesta estructura programática

Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, MBA. José Sánchez S. Director OPI. Ing. Sofía García, Colaboradora de la OPI, MBA. Silvia Watson, Directora DFC. Dr. Oscar López, Director Campus Local San Carlos (11:40am)

Se continua con el análisis de la propuesta, el señor Nelson Ortega cede la palabra al señor Humberto Villalta, quien un expone en forma resumida los escenarios de la propuesta, indica que la propuesta se basa en 5 programas: Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. Resalta que en el tema de remuneraciones, ya tienen la distribución de las plazas, por Campus y Centros, señala que ese cambio evidenciará más la inversión en cada uno de los programas. Otro aspecto importante es que a partir del 2021 implementan nuevos consecutivos de valores históricos. Ya el Departamento Financiero Contable está realizando los trámites ante los diferentes programas relacionados con ingresos; el compromiso es presentar el Anteproyecto bajo la nueva estructura programática matricial: tres escenarios: financiera, metas, ingresos como egresos. Se espera que las dos primeras semanas de julio próximo, se pueda contar con los escenarios financieros ligados a metas, y poder presentar el anteproyecto en la última semana de julio, manifiesta que es fundamental realizar el trabajo en conjunto, OPI-Financiero, lo cual facilita la presentación de la información ante el CI. Otro dato importante de mencionar es que están elaborando una propuesta para el 2021, que consiste en hacer metas específicas en Remuneraciones, de forma que se refleje de mejor manera en el Informe de Ejecución.

El señor José Antonio Sánchez complementa que se trata de un cambio de paradigma y estructura, están realizando todos los esfuerzos para poder implementarlos en tiempo y forma, reitera lo externado por el señor Humberto Villalta, esperan que todo esté en marcha en los años 2021 y 2022.

El señor Luis Alexander Calvo agradece el trabajo realizado por el ente técnico, consulta si realizaron estimaciones sobre el trabajo del usuario especializado y si

implica modificación del software, en caso que se den ambos escenarios, consulta si estarían atendiendo el día a día o se requeriría un esfuerzo adicional.

El señor Humberto Villalta manifiesta que ellos visualizaron que al tener una estructura matricial, para la primera etapa lo pueden manejar realizando algunos ajustes al SIVAD, si bien es trabajo extra, lo pueden lograr, en cuanto a la segunda etapa (proyectos e indicadores), van a requerir de mayor análisis.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece los avances logrados. Aprovecha la presencia de los Directores de Campus y Centros Académicos, para recordar que el cambio es fundamental y está ligado a una estructura diferente en la Planificación, se trata de un Modelo de Planificación por Campus y Centros Académicos, con mecanismos de distribución, según prioridades, estrategia, metas, capacidad y reto de cada uno de los Campus y Centros Académicos. Espera que la propuesta haya sido analizada a fondo para cada uno de ellos.

El señor Nelson Ortega menciona que parte de lo que se ha visualizado en el proceso de construcción de la propuesta, es la necesidad de definir indicadores, impacto, eficiencia, eficacia, etc, de cada uno de los Campus y Centros Académicos, considera que son actividades medulares que deben analizarse de forma integral junto con las Metas.

El señor Oscar López externa la complacencia con el cambio estructural, lo cual refleja los pasos que está dando la Institución en cuanto a la planificación, agradece los esfuerzos, resalta el diálogo que ha tenido el ente técnico con el Campus. Considera que existen grandes desafíos, el primero será la ejecución de planes y presupuestos, e igual importancia en el tema de la Desconcentración, sin duda los llevará a concretizar las competencias de los Directores de Campus y Coordinadores de Centros Académicos, requieren de una serie de competencias para llevar el control de planes y presupuestos y de esa forma atender las necesidades.

Se realizan algunos comentarios sobre el tema, concluido el análisis se agradece la presencia de las personas invitadas, se dispone incorporar el tema en la próxima reunión.

NOTA: Se retiran las personas invitadas al ser las 12:30 pm.

9. Observaciones cartel Licitación Pública N° 2020LN-000001-APITCR “Servicio de Transporte Colectivo de Estudiantes y funcionarios”

La señora Maritza Agüero hace un resumen de los principales señalamientos de la Auditoría Interna, de acuerdo al análisis se dispone remitir el informe a la Vicerrectoría de Administración con copia a Aprovisionamiento, para que se considere lo que corresponda en el Cartel.

NOTA: Por efectos de tiempo se trasladan los demás temas de la agenda para la próxima reunión.

10. Varios

El señor Alcides Sánchez manifiesta que según le informaron los estudiantes del Centro Académico Limón, el Director se negó a asignar el monto para el techo y canchas que estaba presupuestado en el Presupuesto Extraordinario 3-2020, y al

parecer lo estarían asignando para otras obras. En cuanto tenga el informe por parte de los estudiantes hará la comunicación formal.

El señor Nelson Ortega manifiesta que se realizará una búsqueda de los informes presupuestarios para corroborar donde quedó asignado el monto.

Finaliza la reunión al ser las 12:35 pm

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo